

Resolución N° 149/2022.

Acta N° 28/22.

Progreso, 8 de Setiembre de 2022.

**VISTO:** la solicitud realizada por la agrupación "A don José" del Movimiento de Participación Popular (MPP), del Frente Amplio, para la utilización del espacio público (Plaza Artigas) y bajada de electricidad, para la realización de fogones a leña, oratoria y acompañamiento musical, en nuestra localidad;

**RESULTANDO:** I) que en la referida solicitud se expresa que "el propósito es la celebración de los Fogones Artiguitas en un nuevo aniversario del Reglamento de Tierras de 1815"; II) que en este sentido solicitan la autorización para realizar dicha actividad el 10/09/2022 en el horario de 17:00 a 20:00, en el espacio público ubicado en la Plaza Artigas;

**CONSIDERANDO:** que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

### EL MUNICIPIO DE PROGRESO

#### RESUELVE:

- **Autorizar,** la utilización del espacio público y realización de la actividad a realizarse el 10/09/2022 en la plaza Artigas en el horario de 17:00 a 20:00, por el Movimiento de Participación Popular;
- Comuníquese lo resuelto a: Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

  
DAMIANA TOMINO

FIGORELLA MELO ARIAS  
Concejala

VALERIA ANDRADE  
Concejala

  
CLAUDIO DUARTE  
Alcalde

MARIANA BAUHOFFER  
Concejala

  
ALEJANDRO MATIAUDE  
Concejal